ACTA Nº 078/17.

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 41/17 "ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA CLÍNICAS YRENDAGUE E ISLA POI Y UNIDADES SANITARIAS U.S. VILLETA, U.S. SAN ANTONIO Y U.S. YPACARAI) DEL IPS".-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil diez y siete, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 41/17 "ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA CLÍNICAS YRENDAGUE E ISLA POI Y UNIDADES SANITARIAS U.S. VILLETA, U.S. SAN ANTONIO Y U.S. YPACARAI) DEL IPS".-**

Estando presentes para el acto de apertura: la Abg. Sara Enciso, como representante de la Dirección Jurídica, el Lic. Javier Lara Castro como representante de la Sindicatura de la Institución y el Sr. Blas Roberto Nuñez Cañete representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.- RUC 80008449-7. Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs.2.579.983.414.- (Guaraníes dos mil quinientos setenta y nueve millones novecientos ochenta y tres mil cuatrocientos catorce) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.78.000.000.- (Guaraníes setenta y ocho millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDAD DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.040803/000.- Total de hojas foliadas 112 (ciento doce).

2. INDEX SACI- RUC 80002742-6. Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs.4.247.289.388.- (Guaraníes cuatro mil doscientos cuarenta y siete millones doscientos ochenta y nueve mil trescientos ochenta y ocho) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **NO PRESENTA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.** Total de hojas foliadas 127 (ciento veinte y siete).

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones públicas del proceso.-

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo nueve horas con cuarenta minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Nuñez
JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sara Enciso Ovelar
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 41.062

Lic. Javier Lara Castro
Asistente de Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Ing. Romina Medina
C.I. Nº 2.527.998
Dpto. Licitación